

Fecha	Sección	Página
02.02.2010	Información General	12

Cuánto ganas, cuánto pagas

Piden panistas al GDF reclasificar cobro de agua

Raúl Macías

Cuánto ganas, cuánto pagas, y es que diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), propusieron al gobierno central que en el cobro al suministro de agua la tarifa sea de acuerdo con el sueldo que perciba cada uno de los ciudadanos contratantes y no clasificando la manzana, porque hay zonas donde existen casas lujosas que están a lado de viviendas de madera, por lo que habría inequidad.

"Aquellas colonias en donde más de la mitad de su población gane menos de tres salarios mínimos, deberá considerarse popular; en caso que más de la mitad de su población gane menos de cinco salarios mínimos, deberá ser baja, mientras que en aquellas donde más de 50 por ciento de sus habitantes ganen más de cinco salarios mínimos, entrarán en el rango de media y alta".

SUGIERE CONGELAR AUMENTOS 2 BIMESTRES

Esta propuesta fue realizada por el legislador del PAN, Mauricio Tabe Echartea, quien solicitó a la Tesorería llevar a cabo la reclasificación tomando como criterio principal el nivel de ingresos, pero además sugirió que los aumentos en materia de agua

se congelen a valor de 2009 durante los dos primeros bimestres del año, para que en realidad tenga un beneficio la población capitalina.

Su propuesta inicial de reclasificación de manzanas es para la Delegación Benito Juárez, tras afirmar que los rangos de percepción indican una nueva categoría para las colonias en esa demarcación, y a la vez pidió al GDF que realice una intensa campaña informativa en el DF para que los ciudadanos conozcan los incrementos, así como abrir una ventanilla de atención para que puedan reclasificar sus manzanas

Reiteró que es más recomendable que los cobros se hagan de acuerdo con las percepciones económicas de los ciudadanos, porque el resto de los indicadores que se encuentran siendo utilizados por la administración central, está afectando el cobro justo por este servicio, porque hay viviendas en las que se les cobra el servicio como habitantes de zonas residenciales.

Abundó que con esta propuesta se tendrá una reclasificación completa de las manzanas en la metrópoli, donde el cobro por el servicio de agua sea equitativo y justo, además de estar acorde a la realidad que viven millones de capitalinos. "Pero también se tiene un congelamiento a valor de 2009 durante los dos primeros bimestres del año, incrementándose gradualmente durante los cuatro bimestres subsecuentes", sugirió.



Página 1 de 1 \$ 6532.14 Tam: 212 cm2 HMARTINEZ